

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9849 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición turno libre, de una plaza de Animador Socio-cultural, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Cometidos Especiales, Técnico Medio.

Bases: Regirán las publicadas íntegras en el Boletín Oficial de la Provincia número 41, de fecha 6 de abril de 2006.

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Castellón de la Plana, 10 de abril de 2006.-El Alcalde, Alberto Fabra Part.

9850 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante promoción interna, por concurso-oposición, de veintiuna plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Bases: Regirán las publicadas íntegras en el Boletín Oficial de la Provincia número 41, de fecha 6 de abril de 2006.

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Castellón de la Plana, 10 de abril de 2006.-El Alcalde, Alberto Fabra Part.

9851 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 86, de fecha 9 de mayo de 2006, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 93, de 18 de mayo de 2006, aparecen las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión en propiedad de las plazas que se reseñan a continuación:

Número de plazas: Dos. Escala: Administración especial, subescala Servicios especiales, categoría Policía local. Sistema selectivo: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo es de veinte días hábiles, a contar desde el día siguientes al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y serán expuestos en los tabloneros de edictos de este Ayuntamiento.

Albolote, 3 de mayo de 2006.-El Alcalde-Presidente, Vicente Marcial Ballesteros Alarcón.

9852 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Liérganes (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por resolución de esta Alcaldía se han aprobado las bases de selección y la convocatoria para la provisión, pro el procedimiento de

oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Policía Local, de la escala de Administración especial, subescala de Auxiliar de Policía Local.

Las referidas bases figuran insertas en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 74, de 18 de abril de 2006, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Liérganes, 8 de mayo de 2006.-El Alcalde, Ángel Bordas García.

9853 *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Bigastro (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 103, de 8 de mayo de 2006, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas de Agente de la Policía Local, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bigastro, 9 de mayo de 2006.-El Alcalde, José Joaquín Moya Esquivá.

9854 *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 109, de 9 de marzo de 2006, se publican las bases de convocatoria para cubrir las siguientes plazas mediante concurso-oposición:

Cuatro plazas de la subescala de Auxiliar Administrativo, correspondiente a la escala de Administración General, de acuerdo con la siguiente distribución:

Tres plazas para acceso libre.
Una plaza para promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villarejo de Salvanés, 9 de mayo de 2006.-P.O., la Alcaldesa, Francisca García-Fraile París.

9855 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Pollença (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 58, de 22 de abril de 2006, se han publicado las bases específicas, complementarias de las bases generales, para la provisión de la siguiente plaza de personal laboral:

Denominación: Técnico locutor de radio.
Número de plazas: Una.
Sistema de selección: Concurso-oposición.
Turno: Libre.

El plazo de presentación de instancias para la convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones referentes a listas de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar de examen y composición del tribu-